

INFRAESTRUCTURAS

● El Consistorio pone Los Gordales a disposición de la Junta para 2010

La Ciudad de la Justicia: con suelo, pero sin fondos

El Gobierno andaluz sólo ha previsto un millón de euros para esta infraestructura en sus Presupuestos anuales.

G. Núñez / E. V.

SEVILLA- Las obras de la Ciudad de la Justicia, macroproyecto de sede judicial del que se viene hablando desde hace un lustro, estarán listas para comenzar en el primer semestre de 2010. Ésa es sólo la teoría, ya que la infraestructura contará, sobre el papel, con el visto bueno de la Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento para desarrollarse en los terrenos de Los Gordales, junto al campo de la Feria. La práctica es que, a día de hoy, los Presupuestos de la Junta de Andalucía, competente en la construcción de la Ciudad de la Justicia, sólo asignan un millón de euros al proyecto.

El delegado de Presidencia y Urbanismo, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, anunció ayer que el Ayuntamiento pondrá a principios de 2010 a disposición de la Administración Autonómica la parcela en cuestión, tras aprobar el plan parcial de Los Gordales. Con este trámite, Celis asegura que el Consistorio «cumple los

plazos dados». El Pleno aprobará la reparcelación entre enero y febrero. A partir de ahí, la pelota queda en el tejado de la Junta, que, al igual que el año pasado, dedica sólo 1.007.565 euros a la Ciudad de la Justicia. En el Presupuesto de 2009, dicho capítulo quedó sin aplicación, al no existir actuación alguna en relación al proyecto. De cara al texto de 2010, la cifra se queda corta para acometer las obras de la sede judicial, cuyo horizonte para empezar a «mover

El resto de obras de uso dotacional no se harán hasta que se traslade la Feria

Urbanismo recuerda que la Junta aún puede modificar el Presupuesto de 2010

la tierra» fijó la anterior consejera de Justicia, Evangelina Naranjo, en 2010 ó 2011.

La solución podría pasar por una enmienda o modificación en los Presupuestos de la Junta a fin de otorgar más fondos a la obra. La consejera de Justicia, Begoña



Los terrenos de Los Gordales, futura sede de la Ciudad de la Justicia, se ubican junto al campo de la Feria, aunque las obras no afectarán al Real

Álvarez, despejará estas dudas hoy en un encuentro con los medios. Por lo pronto, el Ayuntamiento apunta en esa dirección y recuerda que «aún hay pendiente un debate parlamentario y puede haber modificaciones».

Celis sí aclaró que el resto de construcciones de uso dotacional-educativo previstas para Los Gordales deberán esperar hasta que se concrete el traslado de la

Feria de Abril. Fiestas Mayores deberá decidir entre el Charco de la Pava, cuyas dimensiones no convienen al Ayuntamiento, ya que limita la ampliación de casetas, o Tablada. Sobre este último enclave, el Consistorio prefiere no pronunciarse a la espera de novedades en el litigio sobre la titularidad de estos terrenos, cuyo futuro divide, además, a los socios de Gobierno, PSOE e IU.

Torrijos plantea una nueva expropiación en Tablada tras el fallo del TSJA

R. S.

SEVILLA- El Grupo de IU en el Ayuntamiento de Sevilla consideró ayer que el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que desestima un recurso contencioso administrativo de Tablada Híspalis contra los aspectos del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) relativos a la clasificación de la dehesa de Tablada como suelo no

«Pierde sentido la posibilidad negocial», señala el portavoz de IU

urbanizable de especial protección, hace «idóneo» un nuevo procedimiento de expropiación. El portavoz local de IU, Antonio Rodrigo Torrijos, consideró que esta sentencia «viene a reconocer la soberanía y competencia del Ayuntamiento en materia de planeamiento urbano» y «refuerza la tesis de una Tablada verde, además de avalar la posición de IU sobre la idoneidad y conveniencia de abordar en este momento un nuevo proceso expropiatorio». «Ahora cobra entidad la vía de la expropiación y pierde sentido la posibilidad negocial», concluyó Torrijos.

URBANISMO



Maikil Ruiz, presidente de la Comunidad Islámica de España

El Ayuntamiento se «lava las manos» con la mezquita

R. S.

SEVILLA- El Ayuntamiento se eximió ayer de toda responsabilidad en cuanto a la posible construcción de la mezquita en terrenos de San Jerónimo, aunque los vecinos mantengan que el alcalde, Alfredo Sánchez Monteseirín, se comprometió a que no se alzara cerca de núcleos urbanos. El delegado de Presidencia y Urbanismo, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, aseguró que no puede

hacer nada contra un posible acuerdo «entre privados» para construir el templo que proyecta la Comunidad Islámica.

«El Ayuntamiento ya manifestó la imposibilidad de que, después de la sentencia del TSJA, se ceda suelo público a ninguna confesión religiosa», señaló, y añadió que como «recomendación privada» se sugirió que «se busquen lugares que tengan el menos conflicto posible», pero insistió en que «no hay capacidad legal para

evitar una relación entre privados». El Ayuntamiento «no puede hacer ni jurídica ni urbanísticamente nada más», finalizó.

Celis criticó las «posiciones ultraderechistas que están lideran-

El Consistorio alega que el acuerdo en San Jerónimo sería «entre privados»

do la protesta de los vecinos de San Jerónimo» contra la mezquita. La asociación de vecinos San Jerónimo-Alamillo, que ha convocado a las 20:00 horas de hoy una nueva movilización, rechazó las acusaciones y recordó a Celis que «el 90 por ciento de los participantes en dichas movilizaciones y sus convocantes son de izquierdas y votantes del PSOE». Para los vecinos, Celis los «insulta por vincular su sana libertad de expresión con oscuros intereses políticos».